



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y SUPERVISION DE COMUNICACIONES

CERTIFICADO DE HOMOLOGACION

Código: TRSS32690	Emisión: 30/10/2014
--------------------------	----------------------------

SE CERTIFICA QUE: Visto el INFORME N° 2464-2014-MTC/29.01.01 del 30/10/2014, en el cual se indica que cumple con las disposiciones de la Ley y su Reglamento General, el Reglamento Especifico de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones (Decreto Supremo N° 001-2006-MTC publicado el 21/01/2006) y Normas Técnicas Vigentes, por lo que se permite su uso en el territorio nacional bajo las siguientes condiciones:

El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.

La expedición del presente certificado no exime a la Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones de realizar las mediciones y comprobaciones técnicas destinadas a verificar el cumplimiento de las condiciones en que se otorgó la homologación.

En caso de incumplirse las disposiciones establecidas en el Reglamento Especifico de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones o verificarse alguna modificación de las especificaciones técnicas consignadas en el certificado de homologación el órgano competente procederá a cancelar el certificado otorgado.

Las infracciones relativas a la homologación de equipos y aparatos de telecomunicaciones se encuentran tipificadas en la Ley y su Reglamento General y en el ámbito del servicio de radiodifusión por la ley de Radio y Televisión y su Reglamento.

FABRICANTE / CONSTRUCTOR / EMPRESA

Nombre : PROSOFT TECHNOLOGY INC.	
Dirección : 5201 Truxtun Avenue, 3rd Floor, Bakersfield, CA 93309	País : U.S.A.

DATOS TECNICOS DEL EQUIPO Y/O APARATO

Descripción : TRANSCEPTOR RF	
Función : Transceptor RF industrial para transmisión de datos (a título secundario)	
Marca : PROSOFT	Modelo : RLX2-IHW
Norma Técnica Aplicada : PNAF-R.M. N° 187-2005-MTC/03, pub. el 03/04/2005. R.M. N° 777-2005-MTC/03 del 05/11/05	

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE FUNCIONAMIENTO

Banda de frecuencias de operación	: 2400 - 2483.5 MHz, 5150 - 5250 MHz, 5725 - 5850 MHz
Potencia de transmisión	: 20 dBm máx. (2.4 GHz), 18 dBm máx. (5 GHz)
Estándar(es)	: IEEE 802.11 a/b/g
Técnica de transmisión	: DSSS, OFDM
Puerto(s)	: (1) RJ-45
Temperatura de operación	: -40 °C a +75 °C
Nota	: La operatividad del equipo está sujeta a las restricciones de las normas técnicas aplicadas.

Lorenzo Ramón Orrego Luna
 Director General de Control y Supervisión de Comunicaciones

